

Compra con
Cabeza

Compra con
Corazón

Compra en
Navarrete

El Ayuntamiento de Navarrete pone en marcha una campaña de promoción de comercio y empresa local:

**COMPRA CON CABEZA, COMPRA CON CORAZÓN:
COMPRA EN NAVARRETE.**

¿En qué consiste la campaña?

A cada cliente de los comercios asociados se le repartirá un BONO COMERCIO NAVARRETE.

El bono será sellado por los comercios de Navarrete adheridos a la campaña por cada compra realizada en él a partir de 5,00 €*.

Una vez que el BONO COMERCIO NAVARRETE esté completo, se depositará en un buzón habilitado en el Ayuntamiento.

Se organizarán dos sorteos mensuales que se podrán canjear en los diferentes comercios y empresas adheridas.

Duración de la campaña:

Del 22 de junio al 20 de diciembre

¿Cómo puedo ser un comercio o empresa adherida?

Para participar en la campaña puedes ponerte en contacto con el Ayuntamiento de Navarrete. Es fácil, solo tienes que repartir los BONOS entre tus clientes y sellarlos en cada compra*.

Sorteos:

Cada empresa adherida propondrá un producto o servicio que puede ofrecer (sesión de peluquería, sesión de masajes, pequeños electrodomésticos, cesta de alimentación, etc.....). Dicho producto o servicio será abonado por el Ayuntamiento de Navarrete.

Mensualmente se sortearán dos de los productos o servicios ofrecidos.

Los bonos participantes son acumulables, y permanecerán en la urna durante toda la campaña.

*Solo un sello por compra, independientemente del gasto de la compra (Mínimo 5,00 €). No se podrá sellar más de una vez al día en el mismo establecimiento.



AYUNTAMIENTO DE
NAVARRETE